

**CONSIDERACIONES SOBRE
ALGUNOS ASPECTOS DINÁSTICOS,
GENEALÓGICOS Y HERÁLDICOS DE FELIPE VI**

Por

Jaime de Salazar y Acha
Académico de Número

**SOME DINASTIC, GENEALOGICAL AND HERALDIC
CONSIDERATIONS ABOUT PHILIP VI**

RESUMEN: El autor estudia la figura de Felipe VI, rey de España, haciendo especial hincapié en sus señas de identidad, razón de su nombre, origen de su apellido, títulos y ascendencia próxima y concluye con dos árboles genealógicos de las dinastías castellana y aragonesa.

ABSTRACT: The author studies the figure of the King Philip VI of Spain, specially his identity, the origin of hi name and last name, his nobiliary titles and near ancestors; he concludes with two genealogic trees, one of the Castelan dynasty and the other of the Aragonese dynasty..

PALABRAS CLAVE: Genealogía de Felipe VI de España, dinastía castellana, dinastía catalano-aragonesa, apellido Borbón, armas reales, títulos del Rey de España.

KEYWORDS: Genealogy of Philip VI of Spain, Castelan dynasty, dynasty of Catalonia and Aragon, thed Borbon last name, Royal arms, nobiliary titles of the King of Spain.

INTRODUCCIÓN

Con parecido título pronuncié una conferencia en El Escorial, el 3 de septiembre de 1998, durante el simposio *Felipe II y su Época*, organizado por los Estudios Superiores de El Escorial, con motivo del cuarto centenario de la muerte del *Rey Prudente*, en la que me propuse llevar a cabo algunas reflexiones sobre ciertos aspectos personales y familiares, poco tratados por entonces, referentes al Rey Felipe II, especialmente relacionados con nuestras ciencias instrumentales de la historia, como la genealogía o la heráldica, o con otras materias que podríamos también incluir en lo que vamos a denominar como *ámbito puramente dinástico* del monarca. Esta conferencia fue publicada poco más tarde en las actas del aquel simposio¹ y reeditada en Buenos Aires al año siguiente².

Creo que, con motivo de la entronización de su décimo tercer nieto y sucesor, Felipe VI, es interesante ahora realizar un trabajo parecido en referencia a la realidad personal, familiar y dinástica del nuevo monarca.

Trataremos primeramente de su figura, desde el punto de vista de sus señas de identidad, dirigidas a ofrecer una imagen determinada del poder monárquico: nombre, apellido, tratamiento, títulos y emblemas heráldicos. A continuación, estudiaremos la figura del Rey en su calidad de representante de la dinastía histórica tradicional, incluyendo unos árboles genealógicos de su ascendencias castellano-leonesa y catalano-aragonesa. Posteriormente ofreceremos también algunos datos sobre el entorno familiar del Rey –matrimonios e hijos– y su ascendencia genealógica hasta sus cuartos abuelos, es decir, hasta la generación correspondiente a los personajes que vivieron en la primera mitad del siglo XIX. Tras esta exposición concluiremos con algunas consideraciones que se desprenden de su análisis.

1.- Actas del Simposium, Estudios Superiores de El Escorial, *Felipe II y su época*, I (1998), pp. 323-369.

2.- *Boletín del Instituto de Ciencias Genealógicas*, número 208, Buenos Aires, marzo-abril de 1999, pp. 7-42.

NOMBRE Y APELLIDO

El Rey Don Felipe VI nació en Madrid el 30 de enero de 1968, en la clínica de Nuestra Señora de Loreto. Fue bautizado en el palacio de la Zarzuela, siendo apadrinado por su bisabuela la Reina Doña Victoria Eugenia, regresada por primera vez con este motivo desde su exilio en Lausana, y por su abuelo paterno el Conde de Barcelona, jefe de la Casa Real española. Ofició la ceremonia el Arzobispo de Madrid don Casimiro Morcillo y asistieron a ella el por entonces Jefe del Estado, el general Franco, y su esposa; las abuelas del neófito, Condesa de Barcelona y Reina viuda Federica de Grecia, y otros muchos miembros de las familias reales de España y Grecia, así como diversas autoridades del Estado.

Le fueron impuestos los nombres de *Felipe Juan Pablo Alfonso de todos los Santos*. El segundo y el tercero por sus abuelos paterno y materno, el conde de Barcelona y el rey Pablo de Grecia, y el de Alfonso por su bisabuelo Don Alfonso XIII.

Es obvio que el nombre de Felipe le fue asignado a nuestro actual monarca en recuerdo de su antepasado, el Rey Don Felipe V. Pero pocos habrán reparado que este nombre se introdujo en nuestra dinastía por su ascendencia francesa y borgoñona, por ser uno de los nombres más típicos y usuales de esta familia real. En efecto, al primer Rey español de la casa de Austria, Felipe el Hermoso, le fue impuesto este nombre por su bisabuelo materno el Duque de Borgoña, Felipe III el Bueno (1396-1467), y a éste por su abuelo Felipe II el Atrevido (1342-1404), primer duque de Borgoña de la casa de Valois, a quien se le llamó así por su abuelo el Rey Felipe VI de Francia (1293-1350). Así nos podemos remontar genealógicamente hasta el rey de Francia Felipe I (1053-1108), primer miembro de la dinastía capetina que fue bautizado con este nombre, que no tenía, hasta entonces, ningún antecedente en su dinastía³.

3.- La razón de imponer este nombre griego a aquel monarca altomedieval ha sido muy debatida entre los historiadores franceses. Últimamente, Christian SETTIPANI ("Unions atypiques dans les royaumes carolingiens", publicado en *Les Stratégies matrimoniales, IX-XIII siècle*, édité par Martin Aurell, Turnhout 2013, pp. 55-67), lo ha fundamentado en una ascendencia griega de la reina Ana de Kiev, mujer de Enrique I de Francia y madre de Felipe I.

El nombre de Felipe, que significa en griego *amigo de los caballos*, fue muy poco común en la península ibérica durante la Edad Media⁴. Aparece en los siglos XIV y XV entre la aristocracia navarra, a causa de haber reinado allí la casa de Evreux, rama precisamente de la misma dinastía capetina. En la familia real castellana se encuentran anteriormente dos infantes de nombre Felipe⁵, pero los motivos de haberlos bautizado así son distintos del que hemos referido, pues ellos lo debieron a su abuelo el emperador Felipe de Suabia, suegro de San Fernando. Sin embargo, al no tener descendencia estos dos Infantes citados, el nombre de Felipe volvió a caer en el olvido hasta su irrupción en la onomástica española en el siglo XVI, por las razones dinásticas que venimos comentando.

En cuanto al apellido de nuestro monarca, conviene que nos detengamos más. Como ya hemos escrito en otra ocasión⁶ el uso de apellido por las personas reales es muy moderno y limitado casi exclusivamente a España⁷. En la casa real francesa se apellidaban *Francia* los hijos del Rey y los del Delfín. Todos estos príncipes recibían desde su nacimiento un título que, a partir de entonces, servía para apellidar a sus descendientes por línea de varón. No es otro por tanto el origen de los apellidos Valois, Angulema, Borbón, Orleans, etc., ramas todas de la misma familia.

Los hijos de Felipe V –que se apellidaba *Francia* como hijo del Delfín– se habrían apellidado, de haber permanecido franceses, *Anjou*, que era el nombre

4.- Para deducirlo nos bastaría observar la inexistencia de su correspondiente apellido patronímico.

5.- El primero, hijo de San Fernando y de Beatriz de Suabia, fue destinado primeramente a la iglesia, que luego abandonó para casar con la princesa Cristina de Noruega; murió sin sucesión en 1274 y yace en magnífico túmulo en la iglesia de Villalcázar de Sirga (Palencia). El segundo, hijo de Sancho IV y de doña María de Molina, fue señor de Cabrera y Ribera, regente de Alfonso XI y murió en 1327, también sin descendencia.

6.- Véase, sobre todo, SALAZAR Y ACHA, Jaime de, *Manual de Genealogía Española*, Madrid 2006, pp. 295-298.

7.- El uso oficial de apellido por parte de la familia Real española comienza en el siglo XIX. Anteriormente a esta época, Reyes e Infantes únicamente figuran citados con sus títulos oficiales y sin apellido, reservándose éste para los hijos naturales (doña Margarita de Austria, don Juan de Austria, etc.). Sin embargo fue práctica muy común entre los eruditos el apellidar a los príncipes con el nombre de su dinastía, como si éste fuera un apellido familiar (María Tudor, María Estuardo, Isabel de Valois, Ana de Austria, etc.). No obstante, esta práctica usual de los historiadores no debe hacernos olvidar que no la utilizaron nunca los propios interesados.

del Ducado que le había sido otorgado a su padre desde su nacimiento. No obstante, al ser Infantes de España, no usaron apellido alguno.

Cuando Felipe V subió al trono de España hubo que inventar un nombre para la casa que ascendía al trono, para distinguirla de la *Casa de Austria*, que había reinado anteriormente. Era lógico que en España se huyera de toda denominación que implicara la mención del país vecino como *Casa de Francia*. Por ello y por razones meramente eruditas, se eligió la denominación de *Casa de Borbón*, motivada por haber pertenecido Enrique IV, primer rey de esta línea, a la rama de los Capetos que usó este apellido hasta su ascensión al trono. Pero nadie crea por ello que éste era el apellido de Luis XIV, que no usaba ninguno, ni el de sus hijos legítimos que se apellidaban Francia, ni el de sus sobrinos cuyo apellido fue Orleans, como hijos de este Duque, pues solamente los bastardos reales se apellidaron *Bourbon*. Tanto era esto así que, cuando la Revolución Francesa destronó a Luis XVI y paso éste a ser un simple ciudadano, hubo que buscarle un apellido, y al no poder llamarle Francia, por razones obvias, se le llamó *Luis Capeto* por el sobrenombre del fundador de la dinastía en el siglo IX, el Rey Hugo.

Por estas razones, Salazar y Castro, que sabía algo de estas cosas, dejó escrito, en contra de los eruditos que ya comenzaban a apellidar *Borbón* a su contemporáneo, el infante Don Fernando (VI):

Pero el mayor error es llamar a S.A., “el Infante Don Fernando de Borbón”, haciendo propio apellido suyo Borbón, que no es así, porque si S.A., ha de tener apellido, ha de ser “de España” y ni el Rey nuestro Señor, ni su padre, abuelo, bisabuelo y rebisabuelo tuvieron apellido desde que Enrique IV el Grande sucedió en la Corona de Francia. Entonces quedó el apellido de Borbón a las líneas segundas de Condé, Conti y Soissons y se acabó para el Rey y su posteridad, pues si el señor Duque de Berry hubiera tenido hijos, no se llamarían de Borbón sino de Berry. Y así el Duque Regente y su sucesión se llama y se llamará de Orleans⁸.

8.- Real Academia de la Historia, Colección Salazar, I 33, fols. 228v-232v (Noviembre de 1719 a enero de 1720). *Consultas a don Luis de Salazar y Castro, por orden de Felipe V, y respuestas de aquél sobre el escudo de armas que había de grabarse en el sello del infante don Fernando, Gran Prior de Castilla y León en la Orden de San Juan.*

Pero cuando surgen los vientos revolucionarios antimonárquicos, tanto en España como en Italia, se ponen de moda las denominaciones de *Borbón*, *Borbones*, *Borbónico*, como forma de desmitificar y desacralizar a la familia real. Este término tiene tanto éxito en el lenguaje común del mundo político y diplomático que las mismas familias reales española y napolitana adoptan el apellido Borbón, como si éste hubiera sido siempre el suyo propio. Podemos decir por tanto que este apellido de nuestra familia real es adoptado en el siglo XIX, pues antes sus miembros no usaron ninguno⁹.

En cuanto al apellido materno de nuestro nuevo monarca, el problema resulta parecido. La Reina Sofía se ha apellidado *Grecia* desde su nacimiento, pese a que los mismos *eruditos* se hayan empeñado constantemente en que éste no podía ser el apellido de la Reina sino que tenía que serlo el nombre de su dinastía *Schleswig Holstein*. Curioso es el razonamiento de un autor de nuestros días que, por negarse a dar a la Reina el nombre de un estado como Grecia –y son sus palabras– gustaba denominar a Su Majestad con el de *Schleswig Holstein*, sin darse cuenta de que éste es igualmente un estado, aunque un poco más pequeño y dentro de la República Federal Alemana. Recordemos, para terminar, el disgusto de la Reina María Cristina cuando se enteró de que su hijo Don Alfonso XIII, había sido inscrito con el segundo apellido de *Habsburgo Lorena*, en vez de *Austria*. Invito a los curiosos a leer el documentado trabajo de Fernández de Béthencourt¹⁰, defendiendo el tradicional *Austria* como autentico apellido del Rey. Yo sin embargo voy más allá, pues creo que todas estas polémicas son inútiles, porque ¿realmente necesitaba Alfonso XIII tener un segundo apellido? o, en el momento presente ¿añade algo a la identificación de Su Majestad el Rey el uso de apellidos?

Pero se trata de una práctica ya difícil de erradicar, pues es casi imposible hacer comprender a la gente común de hoy, que una cosa es el apellido familiar

9.- Me refiero a un uso oficial y solemne. No obstante, Carlos III, siendo Duque de Parma, sí utilizó el apellido Borbón, probablemente porque sus antecesores maternos en el ducado, los Farnese, usaron constantemente su apellido.

10.- FERNÁNDEZ DE BÉTHENCOURT, FRANCISCO *Los apellidos del Rey de España*, "Príncipes y Caballeros", Madrid 1913, pp. 261-280.

y otra el nombre de la dinastía; que el primero no ha existido casi nunca en las casas reales y que el segundo es un invento de los historiadores posterior, en la mayoría de los casos, a la existencia de los propios personajes que así se trata de apellidar¹¹.

No obstante todo lo dicho, tenemos que concluir con que Felipe VI, desde el punto de vista de su identificación civil, tiene como apellidos oficiales *Borbón y Grecia*.

EL TRATAMIENTO

Nuestro nuevo soberano llevó desde su nacimiento el título de infante, como miembro de la dinastía, con el tratamiento de *alteza real*. Ciertamente, desde el punto de vista de la ortodoxia monárquica, no cabe hacer ninguna salvedad: el recién nacido era hijo del *Príncipe de Asturias* y nieto del *Rey* en el

11.- En efecto, ya hemos escrito en otra ocasión que «el nombre de las dinastías es una convención creada por los historiadores. Los monarcas, hasta los inicios de la Edad Moderna, se denominaron a sí mismos simplemente con su nombre de pila, seguido del territorio sobre el que reinaban. Ni siquiera utilizaron en su tiempo el típico número ordinal con el que luego han quedado inmortalizados. Por la misma razón nunca los propios monarcas ni sus cancillerías, emplearon los nombres que hoy usamos para distinguir a las diversas familias reinantes, pues éstos son, en la mayoría de los casos, una invención erudita, o, como diríamos hoy, un producto de laboratorio. Así, por ejemplo, San Fernando o Alfonso el Sabio se habrían sorprendido si se hubieran oído denominar monarcas de la casa de Borgoña, expresión que jamás se empleó en la Castilla de su tiempo, y los Reyes Católicos, asimismo, se hubieran extrañado si alguien les hubiera descrito como Trastámaras, aunque posiblemente no ignoraran que éste era el título condeal que ostentaba su tatarabuelo don Enrique antes de acceder al trono. Sin embargo, al llegar el Renacimiento, era absolutamente necesario para los historiadores, que como hombres de su tiempo eran sobre todo tratadistas de linajes, el crear denominaciones para distinguir a unos reyes de otros y, así como para diferenciar a los monarcas homónimos se inventaron los ordinales unidos al nombre de cada Rey, para distinguir unas dinastías de otras imaginaron unas denominaciones, consistentes en la mayoría de los casos, en la utilización del nombre del dominio o señorío que la familia reinante ostentaba con anterioridad a su ascensión al trono. Así surgió el uso, con esta finalidad, de vocablos como Trastámara en Castilla, Avis y Braganza en Portugal, Valois y Borbón, en Francia, Tudor y Estuardo en Inglaterra, etc. En el Sacro Imperio se utilizó, para denominar a la familia imperial, el nombre de su principal estado patrimonial, es decir Austria. Pero todo ello, subrayemos una vez más, fue casi siempre mera creación erudita, solamente utilizada entre iniciados, ya que el común de las gentes y las propias cortes, en sus usos solemnes, mantuvieron las fórmulas tradicionales» (SALAZAR Y ACHA, Jaime de, “Austria o Habsburgo: reflexiones sobre una denominación”, en *Ius Fugit* 5-6, 1996-1997, p. 530).

exilio de Estoril, por lo que le correspondía estos título y tratamiento. Lo que ocurría es que la normativa oficial de la época se movía en una tesitura muy complicada. Por un lado, ya que sólo reconocía oficialmente a Don Juan el título de Infante, no debería de haber reconocido a Don Juan Carlos ni a su hijo, Don Felipe, título ni tratamiento alguno. Pero, incluso en la vida oficial, el régimen se movía en un mar de contradicciones y así se daba oficiosamente a Don Juan el título de conde de Barcelona, privativo del rey de España; reconocía a su hijo Don Juan Carlos el título de príncipe, que sólo ostenta en España el de Asturias, es decir, el heredero de la Corona, y, por la misma consecuencia reconocía *de facto* el título de Infante a su hijo Don Felipe.

El actual tratamiento de Don Felipe es el de *majestad*, como se debe a todos los reyes, pero hoy no tiene apoyo legal la tradicional adjetivación de *católica*, que podría ser conflictiva desde el punto de vista constitucional¹².

LA TITULACIÓN

Don Felipe, aunque desde el mismo momento de la entronización de su padre, el Rey Don Juan Carlos, ya recibió la titulación de *príncipe de Asturias*, no fue jurado heredero hasta el 30 de enero de 1986, cuando, en solemne sesión de ambas cámaras, en el Congreso de los Diputados, juró la Constitución española. Desde entonces le correspondían los títulos propios del heredero de la Monarquía: príncipe de Asturias, de Gerona, de Viana, duque de Montblanc, Conde de Cervera y señor de Balaguer, como establece el artículo 57.2 de la actual Constitución Española¹³.

Por la misma razón, desde el momento de la abdicación de su padre, el rey Don Juan Carlos, se tituló *rey de España*, aunque, siguiendo la norma constitu-

12.- Se ha argumentado por algunos que esta denominación de *majestad católica*, podría entrar dentro de los títulos de la Corona, que cita, sin especificar, el artículo 56.2 de la Constitución.

13.- «El Príncipe heredero, desde su nacimiento o desde que se produzca el hecho que origine el llamamiento, tendrá la dignidad de Príncipe de Asturias y los demás títulos vinculados tradicionalmente al sucesor de la Corona de España».

cional «*podrá utilizar los demás que correspondan a la Corona*»¹⁴. Estos títulos, que ni el Rey actual, ni su padre, han utilizado nunca, son los siguientes:

*Rey de Castilla, de León, de Aragón, de las dos Sicilias, de Jerusalén, de Navarra, de Granada, de Toledo, de Valencia, de Galicia, de Mallorca, de Sevilla, de Córdoba, de Cerdeña, de Córcega, de Murcia, de Jaén, de Algeciras, de Gibraltar, de las Islas Canarias y de las Indias Orientales y Occidentales, Islas y Tierra Firme del Mar Océano; Archiduque de Austria, Duque de Borgoña, de Brabante y de Milán, Conde de Habsburgo, de Flandes, de Tirol, de Barcelona. Señor de Vizcaya y de Molina, etc.*¹⁵.

LA HERÁLDICA

La Heráldica nace en un contexto preciso que es el de la sociedad alto-medieval europea¹⁶, motivada por una necesidad de identificación de los guerreros en el combate. Pero es también fundamental, para esta adopción de emblemas, el solventar otras necesidades, como pueden ser las de la validación de los documentos escritos; el dar a conocer la propia individualidad, sea personal o familiar; y el distinguirse socialmente de los otros. En resumen, es una práctica que tiene mucho que ver con la *moda* del momento, cuya generalización está motivada por la ampliación de las comunicaciones en el ámbito europeo y por el consecuente aumento de las transacciones comerciales con tierras hasta entonces lejanas. Las armerías tienen, en su origen, un carácter individualizador, que luego pasa a ser familiar y, por último, en el caso de los soberanos, territorial¹⁷.

14.- Artículo 56.2

15.- Véase GARCÍA MERCADAL, Fernando, *Los Títulos y la Heráldica de los Reyes de España*, Barcelona 1995, p. 151.

16.- Para profundizar sobre estas cuestiones es insustituible la lectura del discurso de ingreso en la Real Academia de la Historia de Faustino MENÉNDEZ PIDAL, *Los emblemas heráldicos. Una interpretación histórica*, Madrid 1993, así como su obra, *Heráldica medieval española, La Casa Real de León y Castilla*, Madrid 1982.

17.- Por eso son estériles y sin sentido las polémicas que enfrentan en los últimos tiempos a eruditos aragoneses y catalanes sobre el mayor carácter catalán o aragonés de las armas que ambas comunidades utilizan. Cuando los antiguos Reyes hablaban de estas armas, siempre se referían a ellas como *mi señal real*, *mis armas reales*, etc. aunque a veces, eran designadas utilizando el principal título del propietario,

La evolución de las armas de nuestros reyes ha sido estudiada en profundidad por Faustino Menéndez Pidal¹⁸, y sería superfluo, por tanto, cualquier comentario al respecto. Sí es cierto que en los últimos tiempos el escudo de España y el del Rey no han producido demasiada atención por parte de los legisladores. Así la Constitución de 1977 no hace ninguna referencia al escudo de España. Por eso son ridículos los comentarios que tanto escuchamos a políticos y periodistas, denominando *inconstitucional* al del régimen anterior. Éste podrá no ser el escudo actual u *oficial*, pero en ningún caso el *no constitucional*, porque, no solamente nuestra Constitución no hace ninguna referencia a cómo ha de ser el escudo de España, sino que su texto original –el que fue firmado por Su Majestad y que se conserva en el Palacio del Congreso– lleva estampado el escudo del anterior régimen, que era entonces el oficial y que no fue reformado hasta la ley 33/1981 de 5 de octubre.

Pero las armas reales, las que fueron utilizadas por Don Juan Carlos, hasta su abdicación, fueron en realidad las fijadas para él en el Decreto 814/1971 de 22 de abril, que establecía su guión como *Príncipe de España*. Este guión, sobre un paño de color azul oscuro, llevaba el tradicional cuartelado, con el escusón de Borbón-Anjou y el collar del Toisón de oro. Como *símbolos del movimiento nacional*¹⁹, incorporaba acolada el aspa de Borgoña y, debajo, el yugo y las flechas. Ya como Rey de España, Don Juan Carlos adoptó como armas las anteriores, sin más diferencia que la sustitución de la corona de príncipe por la corona real (Real Decreto 1511/1977, de 21 de enero).

es decir: *Armas del rey de Aragón o simplemente armas de Aragón*. Esta última razón y la recopilación de las citas en que se llama a estas armas *de Aragón*, hacen a algunos eruditos aragoneses defender la exclusividad o primacía aragonesa en la atribución de los palos de gules en campo de oro a su comunidad. Sin embargo, argumentando en contra, los nacionalistas catalanes arguyen que, siendo las armas de carácter primitivamente familiar y siendo la dinastía reinante catalana –es decir la de los condes de Barcelona– es a Cataluña a quien corresponde primordialmente el uso de dichas armas. En resumen, nuestra opinión es que, desde el punto de vista histórico no se puede hablar de bandera aragonesa o catalana con exclusividad. Que dicha bandera, de primitivo carácter familiar, es la del soberano de la corona de Aragón, hoy su descendiente y titular el Rey de España, y que, por tanto, cualquier territorio perteneciente a la antigua corona de Aragón, tiene derecho a utilizarla sin exclusividad.

18.- Véase la obra dirigida por Carmen IGLESIAS, *Símbolos de España*, editada por el Centro de Estudios Constitucionales, Madrid 1999. Todo ello se puede ver también en MENÉNDEZ PIDAL DE NAVASCUÉS, Faustino, *El escudo de España*, Madrid 2004.

19.- Así se dice textualmente en el decreto.

El actual monarca, siendo Príncipe de Asturias, desde el Real Decreto 284/2001, de 16 de marzo, que creaba su guión y estandarte, con el asesoramiento de la Real Academia de la Historia, ostentaba sobre el fondo de color azul de la bandera del principado de Asturias, el tradicional cuartelado, con el escusón de Borbón-Anjou y el collar del Toisón de Oro y corona de príncipe «*el todo diferenciado con un lambel de azur de tres pies*» como habían usado muchos de nuestros príncipes herederos.

No obstante, desde el Real Decreto 527/2014, de 20 de junio, por el que se crea el *Guión y Estandarte de Su Majestad*, el Rey utiliza como armas privativas, también con el asesoramiento de la Real Academia de la Historia, sobre un pendón de color carmesí²⁰, un escudo cuartelado:

1.º de gules, con un castillo de oro, almenado, mazonado de sable y aclarado de azur, que es de Castilla; 2.º de plata, con un león rampante de púrpura coronado de oro, lampasado y armado de gules, que es de León; 3.º de oro, con cuatro palos de gules, que es de Aragón; 4.º de gules, con una cadena de oro puesta en orla, en cruz y en aspa, con un punto de sinople en abismo, que es de Navarra; entado en punta, de plata, con una granada al natural rajada de gules, sostenida, tallada y hojada de dos hojas de sinople, que es de Granada. Sobre el todo, un escusón de azur con tres flores de lis de oro, bordura de gules, que es de Borbón. El escudo se timbra con un corona cerrada, que es un círculo de oro, engastado en piedras preciosas en sus colores, compuesto de ocho florones de hojas de acanto visibles cinco, interpolados de perlas en su color, de los que parten ocho diademas de perlas vistas cinco, que convergen en un orbe azul, con el semimeridiano y el ecuador de oro, sumado de cruz de oro, la corona forrada de rojo y va rodeado del collar del Toisón de Oro.

20.- Sobre el tradicional color carmesí, hoy recuperado, del guión real, hay que esperar la publicación de la conferencia que Hugo O'DONNELL DUQUE DE ESTRADA, Duque de Tetuán, pronunció el 15 de octubre de 2014, en la inauguración del curso de la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía, con el título *El Guión de Su Majestad el Rey de España, Don Felipe VI*.



Estas armas son iguales a las utilizadas por él mismo, como príncipe de Asturias, con la «*salvedad de desaparecer el lambel diferenciador y timbrarse el escudo con la Corona Real de España, en lugar de la de Príncipe de Asturias*».

Igualmente, cabe deducir que, igual que el ordenamiento constitucional reconoce a Su Majestad la posibilidad de utilizar los demás títulos que correspondan e la Corona, igualmente se ha de aceptar que el monarca pueda utilizar el escudo grande de los Reyes de España, utilizado desde Carlos III y todavía, en ocasiones, por Don Alfonso XIII. Este sería el siguiente:

Escudo cortado de dos y partido de uno: El primero partido de Aragón y Sicilia. 2º partido de Austria y Borgoña moderno; 3º Farnese; 4º Médicis;

5º Borgoña antiguo; y 6º Brabante. Entado en punta, partido de Flandes y Tirol. En el centro, cuartelado de Castilla y León, entado en punta de Granada, y en escusón Anjou. Timbrado con la corona real de España y en torno, el collar de la Insigne Orden del Toisón de Oro.

LA DINASTÍA

En un reciente trabajo, publicado con el título *Algunas reflexiones sobre el concepto de dinastía histórica y su inclusión en nuestra constitución actual*²¹, llevaba yo a cabo las siguientes reflexiones, partiendo de la redacción del artículo 57 de nuestra constitución actual:

La Corona de España es hereditaria en los sucesores de Su Majestad Don Juan Carlos I de Borbón, legítimo heredero de la dinastía histórica...

Es decir, que nuestra constitución introduce en su articulado, por primera vez en toda la historia constitucional española, la mención a este concepto de *dinastía histórica* al que vamos a dedicar estas líneas.

Si miramos en el diccionario, que es lo primero que tenemos que hacer cuando queremos definir algo, veremos que *dinastía*, en su primera acepción, es la *serie de príncipes soberanos en un determinado país, pertenecientes a una familia*. Por supuesto, no parece que el diccionario nos diga nada que no sepamos ya, pero sí cabe que, analizando esta definición, podamos llevar a cabo alguna reflexión que nos ayude a precisar el auténtico significado y contenido del término.

En efecto, si preguntamos a personas con un cierto nivel cultural acerca de cuál es la *dinastía histórica española* nos dirán, sin la menor vacilación, que la de los Borbones, que se instauró con Felipe V, a la extinción de la anterior *dinastía* que era la de los Austrias. Ésta última -podrán continuar- comienza con Carlos V, que implantó la nueva *dinastía austríaca* al suceder a su madre, última

21.- *Homenaje a don José Antonio Escudero López*, Madrid 2012, vol. III, pp. 975-1002.

representante de la dinastía *nacional*, que algunos llamarán de los Reyes Católicos y otros de Trastámara. No creo que nadie pueda acusarme, al leer lo que estoy escribiendo, de decir ningún disparate. Y sin embargo, todo lo que acabo de referir es un cúmulo de simplificaciones y verdades a medias, producto de una historiografía nacionalista, que es la que nos han imbuido desde niños.

Efectivamente, ¿por qué se nos ha enseñado que los Reyes Católicos conformaban la dinastía nacional, cuando su origen genealógico era tan extranjero como el de Austrias y Borbones, como descendientes por línea de varón de un conde borgoñón del siglo XI? ¿Por qué identificamos a Carlos V como miembro de una *dinastía* diferente a la de sus abuelos Isabel y Fernando? ¿Es que acaso no pertenecía a su misma familia? ¿Es que tal vez los lazos familiares sólo son definitorios del parentesco cuando vienen por vía masculina? ¿O es que quizá Felipe V, primer monarca de la casa de Borbón, heredó la corona española por razones diferentes a ser el heredero más próximo de su tío abuelo Carlos II, último soberano de la casa de Austria?²².

Lo más curioso es que todas estas cuestiones nos las solemos plantear preferentemente en España, donde nos gusta insistir en estas precisiones *terminológicas*. A nadie, por el contrario, en los Países Bajos se le ocurriría decir que su Reino ha cambiado de dinastía en el siglo XX cada vez que una de sus reinas ha subido al trono. La dinastía holandesa –sea cual sea la ascendencia paterna de cada una de sus monarcas– sigue siendo la misma, la conocida como *Orange Nassau*²³. En Luxemburgo reina asimismo otra rama de la casa de Nassau.

22.- Se hace siempre hincapié en que Felipe V sucedió en el trono por haber sido designado por Carlos II en su testamento, pero se suele ignorar la razón decisiva de esta designación, es decir, la de que el entonces Duque de Anjou –descontado su hermano mayor, heredero de la Corona francesa– era su más próximo pariente como nieto de su hermana mayor, la Infanta Doña María Teresa, Reina de Francia por su matrimonio con Luis XIV. Por otro lado, esta designación testamentaria, como causa *exclusiva* para suceder al trono, hubiera contravenido de forma frontal el principio monárquico hereditario aceptado por todos.

23.- En efecto, la Reina Guillermina fue *stricto sensu* la última soberana de la casa de Nassau. Casó con el duque Enrique de Mecklemburgo Schwerin; su hija Juliana, contrajo matrimonio con el príncipe Bernardo de Lippe Biesterfeld, y, la hija de estos últimos, la reina Beatriz, casó con el barón Claus de Amsberg. Pese a todo ello nadie considera en los Países Bajos que durante el siglo XX haya habido cambios de dinastía, que sigue siendo la denominada como *Orange Nassau*.

Pero ¿ha defendido alguien en Luxemburgo que allí reina la dinastía borbónica porque el abuelo paterno del actual Gran Duque fuera un príncipe de Borbón Parma? Naturalmente que no. Fuera del círculo de los especialistas genealógicos, nadie da ninguna trascendencia en Luxemburgo a que el Gran Duque sea desde el punto de vista genealógico un Borbón, puesto que lo verdaderamente definitorio es que es el representante de la dinastía histórica y nacional de los *Nassau*, sea cual sea su ascendencia por línea paterna²⁴.

Todo esto que acabo de recordar viene a cuento para poner de relieve que, pese a estas opiniones más o menos inexactas y heredadas de nuestra historiografía, la dinastía histórica española ha sido siempre la misma o –dicho de forma más exacta– han sido principalmente dos: una, la representante de los reinos occidentales de España, es decir, la dinastía castellano-leonesa, y otra, la titular de los reinos orientales, es decir la catalano-aragonesa, fundidas, felizmente, en 1469 con el matrimonio de los Reyes Católicos, representantes legítimos de ambas, aunque su relación era ya tan estrecha, mucho siglos antes, que el cronista catalán Ramón Muntaner pudo decir a principios del siglo XIV: «*aquest quatre reis ... d'Espanya, qui son una carn e una sang*»²⁵.

A partir del matrimonio de Don Fernando y Doña Isabel, esa ya única dinastía histórica ha reinado casi continuamente en España, pues los dos únicos intentos de instaurar una dinastía distinta, la de los Bonaparte y la de los Saboya, fracasaron estrepitosamente por no haber conseguido el apoyo del pueblo español.

Resumiendo lo dicho, Don Felipe desciende por línea biológica ininterrumpida del duque Pedro de Cantabria, personaje a caballo entre los siglos VII y VIII, a quien las antiguas crónicas hacen descendiente de los reyes godos.

24.- En Luxemburgo pasa lo mismo que en Holanda, puesto que la última soberana de la casa de Nassau fue la Gran Duquesa Carlota († 1985), que casó con el príncipe Félix de Borbón Parma y son los abuelos paternos del actual monarca, que es por lo tanto un Borbón, pese a que este nombre no es utilizado por nadie para denominar a su dinastía ni para apellidar a sus príncipes.

25.- Lo cita José Antonio MARAVALL, *El Concepto de España en la Edad Media*, Madrid 1997, p. 398 tomándolo de la *Crónica* de Ramón MUNTANER, edic. de E. Bagué, Barcelona 1927, fasc. III, p. 22.

Desde el ascenso al trono asturiano de Vermudo I, nieto de este personaje, en el año 788, hasta el de Felipe VI, su cuadragésimo nieto, transcurren más de mil doscientos años, en los que esta misma familia ha reinado ininterrumpidamente, primeramente sólo en Asturias, pero más tarde en León y Castilla, hasta completar la reconquista en 1492, y desde entonces como soberanos de la *Monarquía Española*. Lo que hace además inigualable este caso en el mundo dinástico europeo es que de los cuarenta y dos personajes de esta cadena biológica, entre Vermudo I y Felipe VI, todos han sido reyes menos dos: el Delfín Luis, padre de Felipe V, y el padre de nuestro actual monarca, Don Juan, que sólo ha reinado *de derecho* en los corazones de muchos españoles.

Pero, curiosamente, esta característica se da igualmente en la ascendencia catalano-aragonesa. En efecto, Don Felipe VI desciende igualmente, por esta línea, de Bellón, conde de Carcasona en el 812, que probablemente²⁶ fue padre de Sunifredo, conde de Barcelona en 844, padre a su vez de Wifredo *el velloso*, conde igualmente de Barcelona (878-897). Pues bien, Don Felipe es trigésimo quinto nieto de Wifredo *el Velloso* y en esta línea dinástica de treinta y nueve generaciones, casi todos sus miembros han sido asimismo soberanos, ya sea de Cataluña o parte de ella, ya sea además de Aragón, Valencia y Mallorca. De las dos mismas excepciones, que antes apuntábamos en la ascendencia castellana, resaltemos que el abuelo de nuestro Monarca ha ostentado hasta su muerte el título de Conde de Barcelona de sus antepasados, lo cual aminora aún más esa excepcionalidad.

Como colofón de lo que venimos diciendo, conviene subrayar la idea de que en la Monarquía española, al contrario de lo habitual en todas las demás de Europa, no han existido rupturas dinásticas, pues, aunque han podido ocurrir usurpaciones de derechos o saltos generacionales —recuérdese al Infante de la

26.- PONSICH, Pierre, en su trabajo *Wifred le Velu et ses frères*, *IBLX*, 1, septiembre de 2000, págs. 55-86, ha planteado la posibilidad de que Bellón, que es llamado abuelo por su nieto Mirón, hermano de Wifredo, fuera en realidad abuelo materno y no paterno, es decir, que Bellón sería padre de Ermesenda, la madre de Wifredo el velloso. Y la opinión no nos parece desacertada, ya que ninguno de los nombres de la antigua dinastía de Carcasona se encuentra en la familia barcelonesa, lo que parecería impropio si ésta constituyera su ascendencia agnaticia. Según éste y otros autores el abuelo paterno sería el conde Borrell de Osona.

Cerda, en el siglo XIII, el fratricidio de Montiel en el XIV, o, recientemente, el caso del Conde de Barcelona—, siempre se ha recurrido para su sustitución a miembros de la misma dinastía, pues, como ya hemos subrayado anteriormente, los dos únicos proyectos auténticamente *rupturistas*, José Bonaparte y Amadeo de Saboya, no llegaron a tener éxito.

De esta peculiaridad procede la famosa frase del padre Flórez, en el siglo XVIII, cuando afirmaba «*que hasta hoy no hemos recibido Rey, sin besar primero la mano a su padre o a su madre*»²⁷.

Para comprobar todo lo dicho, ofrecemos en los apéndices III y IV la ascendencia del Rey Don Felipe por ambas líneas.

EL ORIGEN DE SU SANGRE

En el apéndice II hemos expuesto la ascendencia completa del Rey, hasta llegar a los cuartos abuelos; es decir, los treinta y dos antepasados directos de Felipe VI que vivían en el primer tercio del siglo XIX.

La primera curiosidad que hemos de hacer notar —lo cual no supone una sorpresa, especialmente entre las familias reales— es la de que esos teóricos treinta y dos antepasados son en realidad veintiséis, pues, por razón de los matrimonios endogámicos, varios de ellos se hallan repetidos. Estos personajes son la Reina Victoria de Inglaterra y su marido; el Kaiser Guillermo I y su mujer; y el rey Cristián IX de Dinamarca y la suya. Ciertamente, éste no supone un porcentaje importante, teniendo en cuenta que la mayor parte de los reyes de España los han tenido mucho más numerosos. Carlos II, por poner el ejemplo más extremo, de sus 32 antepasados posibles sólo tuvo diez, con las consecuencias que todos conocemos.

El otro tema a estudiar en la ascendencia de Felipe VI es el origen racial de su sangre. Ya hemos escrito en otro lugar que «*entraña una gran dificultad*

27.- FLÓREZ, Fr. Henríque, *Memorias de las Reynas Catholicas*, tercera edición, dos vols. Madrid 1790, I, p. 61.

*la clasificación étnica de los personajes reales, por su pertenencia a dinastías que constituyen en realidad compartimentos estancos con respecto a los pueblos que rigen»*²⁸. Es cierto, además, el enorme componente germánico de todas las dinastías europeas, que provienen en mayor o menor medida, de los pueblos conquistadores de Roma. Pero, dentro de la inseguridad en la que nos desenvolvemos en este punto, sí podemos aventurar la siguiente conclusión, examinando la relación de sus cuartos abuelos: el Rey es claramente germánico, pues 23 de sus 32 abuelos lo eran. De los nueve restantes, siete fueron latinos y dos eslavos.

Desglosando, aún más, por nacionalidades, podemos decir también que, de sus 32 abuelos, catorce eran alemanes, cuatro austriacos, dos daneses, tres ingleses, tres españoles, dos franceses, dos italianos, un ruso y un polaco.

Por último, si analizamos estos antepasados por su *status dinástico*, comprobaremos cómo, de los 32 cuartos abuelos expresados, siete eran de familia imperial, trece de familia real y once de familia principesca. Únicamente una, la condesa Julia Hauke –abuela paterna de la reina Doña Victoria Eugenia–, no pertenecía al círculo de las familias soberanas.

APÉNDICE I: MATRIMONIO E HIJAS DE FELIPE VI

Casó en Madrid, en la Catedral de la Almudena, el 22 de mayo de 2004 con LETIZIA ORTIZ ROCASOLANO, periodista, nacida en Oviedo el 15 de septiembre de 1972, hija de Jesús Ortiz Álvarez, periodista, y de María Paloma Rocasolano Rodríguez, auxiliar de enfermería. Ella estaba divorciada de un primer marido, Alonso Guerrero Pérez, profesor de lengua y literatura, con quien había contraído matrimonio civil en Almendralejo el 7 de agosto de 1998 y de quien se divorció un año más tarde; sin descendencia. Del matrimonio de Don Felipe y Doña Leticia han nacido dos hijas:

28.- SALAZAR Y ACHA, Jaime de, “Precisiones y nuevos datos sobre el entorno familiar de Alfonso X el Sabio, fundador de Ciudad Real”, *Cuadernos de Estudios Manchegos* 20 (1990), p. 214.

1.-S.A.R. la Infanta Doña Leonor, Princesa de Asturias, de Gerona y de Viana, nacida en Madrid el 31 de octubre de 2005.

2.-S.A.R. Doña Sofía, Infanta de España, nacida en Madrid el 29 de abril de 2007.

APÉNDICE II: ÁRBOL DE COSTADOS DEL REY DON FELIPE VI HASTA SUS CUARTOS ABUELOS

Los antepasados se han presentado según el tradicional método *Sosa-Stradonitz*, que consiste en referirlos por medio de una lista numerada. El número 1 es el personaje cuya ascendencia se estudia; el número 2 su padre; el 3 su madre, el 4 y el 5, los abuelos paternos, el 6 y 7 los abuelos maternos, y así, ascendiendo en cada generación. Para conocer el padre de cada personaje es necesario multiplicar el número por 2, y para conocer la madre, multiplicar por 2 y sumar 1. Así las cifras pares serán hombres y las impares mujeres. Para conocer en cambio el hijo de cada personaje, será necesario, por tanto, dividir su número por dos.

1.- Don FELIPE VI, Rey de ESPAÑA (2014), nacido en Madrid el 30 de enero de 1968.

PADRES:

2.- Don JUAN CARLOS I, Rey de ESPAÑA (1975), nacido en Roma el 5 de enero de 1938. Casó en Atenas el 14 de mayo de 1962 con

3.- Reina Doña SOFÍA, Princesa de GRECIA Y DINAMARCA, nacida en Psychiko, el 2 de noviembre de 1938.

ABUELOS:

4.- Don JUAN DE BORBÓN, Conde de BARCELONA, Jefe de la Casa Real Española, nacido en La Granja el 20 de junio de 1913 y fallecido en Pamplona el 1 de abril de 1993. Casó en Roma el 12 de octubre de 1935 con

5.- Doña MARÍA DE LAS MERCEDES DE BORBÓN Y ORLEANS, Condesa de BARCELONA, Princesa de las Dos Sicilias, nacida en Madrid el 23 de diciembre de 1910 y fallecida en La Mareta, Lanzarote, el 1 de enero de 2000.

6.- PABLO I, Rey de los HELENOS, nacido en Atenas el 14 de diciembre de 1901 y fallecido en Atenas el 6 de marzo de 1964, casado en Atenas el 9 de enero de 1938 con

7.- Reina FEDERICA, Princesa de HANOVER, Duquesa de Brunswick y Luneburg, nacida en Blankenburg el 18 de abril de 1917 y fallecida en Madrid el 6 de febrero de 1981.

BISABUELOS:

8.- Don ALFONSO XIII, Rey de ESPAÑA (1885-1931), nacido en Madrid el 17 de mayo de 1886 y fallecido en Roma el 28 de febrero de 1941. Casó en Madrid el 31 de mayo de 1906 con

9.- Reina Doña VICTORIA EUGENIA, Princesa de BATTENBERG, nacida en Balmoral el 24 de octubre de 1887 y fallecida en Lausana el 15 de abril de 1969.

10.- Don CARLOS DE BORBÓN, Príncipe de las DOS SICILIAS, Infante de España, nacido en Gries, Tirol, el 10 de noviembre de 1870 y fallecido en Sevilla el 11 de noviembre de 1949; casado en Woodnorton el 16 de noviembre de 1907 con

11.- Doña LUISA DE ORLEANS, Infanta de España, nacida en Cannes el 24 de febrero de 1882 y fallecida en Sevilla el 19 de abril de 1958.

12.- CONSTANTINO I, Rey de los HELENOS, nacido en Atenas el 21 de julio de 1868 y fallecido en Palermo el 11 de enero de 1923; casado en Atenas el 27 de octubre de 1889 con

13.- Reina SOFÍA, Princesa de PRUSIA, nacida en Postdam el 14 de junio de

1870 y fallecida en Francfort el 13 de enero de 1932.

14.- ERNESTO AUGUSTO, Duque soberano de BRUNSWICK Y LUNEBURGO, nacido en Penzing, Austria, el 17 de noviembre de 1887 y fallecido en Marienburg el 30 de enero de 1953; casado en Berlín el 24 de mayo de 1913 con

15.- Duquesa VICTORIA LUISA, Princesa de PRUSIA, nacida en Postdam el 13 de septiembre de 1892 y fallecida en Hanover el 11 de diciembre de 1980.

TERCEROS ABUELOS

16.- Don ALFONSO XII, Rey de ESPAÑA (1874-1885), nacido en Madrid el 28 de noviembre de 1857 y fallecido en El Pardo el 25 de noviembre de 1885. Casó en segundas nupcias en Madrid el 29 de noviembre de 1879 con

17.- Reina Doña MARÍA CRISTINA, Archiduquesa de AUSTRIA, Princesa de Hungría y de Bohemia, nacida en Gross Seelowitz el 21 de julio de 1858 y fallecida en Madrid el 6 de febrero de 1929.

18.- ENRIQUE, Príncipe de BATTENBERG, nacido en Milán el 5 de octubre de 1858 y fallecido en Sierra Leona el 20 de enero de 1896. Casado en Osborne el 23 de julio de 1885 con

19.- BEATRIZ, princesa de la GRAN BRETAÑA E IRLANDA, nacida en Londres el 14 de abril de 1857 y fallecida en Balcombe (Sussex) el 26 de octubre de 1944.

20.- DON ALFONSO DE BORBÓN, Conde de CASERTA, Jefe de la Casa Real de las Dos Sicilias, nacido en Caserta el 28 de marzo de 1841 y fallecido en Cannes el 26 de mayo de 1934. Casado en Roma el 8 de junio de 1868 con

21.- DOÑA MARÍA ANTONIA DE BORBÓN, Princesa de las DOS SICILIAS, nacida en Nápoles el 6 de marzo de 1851 y fallecida en Friburgo el 12 de septiembre de 1938.

22.- LUIS FELIPE DE ORLEANS, Conde de PARÍS, Jefe de la Casa Real de Francia, nacido en París el 24 de agosto de 1838 y fallecido en Stow House el 8 de septiembre de 1894; casado en Kingston on Thames el 30 de mayo de 1864 con

23.- Doña ISABEL DE ORLEANS, Infanta de España, nacida en Sevilla el 21 de septiembre de 1848 y fallecida en Villamanrique el 23 de abril de 1919.

24.- JORGE I, Rey de los HELENOS [antes Guillermo, Príncipe de Dinamarca], nacido en Copenhague el 24 de diciembre de 1845 y asesinado en Salónica el 18 de marzo de 1913; casado en San Petersburgo el 27 de octubre de 1867 con

25.- Reina OLGA CONSTANTINOVNA, Gran Duquesa de RUSIA, nacida en Pavlosk el 22 de agosto de 1851 y fallecida en Pau el 18 de junio de 1926.

26.- FEDERICO III, Emperador ALEMÁN y Rey de PRUSIA, nacido en Postdam el 18 de octubre de 1831 y fallecido en Postdam el 15 de junio de 1883; casado en Londres el 25 de enero de 1858 con

27.- Emperatriz VICTORIA, Princesa de la GRAN BRETAÑA E IRLANDA, nacida en Londres el 21 de noviembre de 1840 y fallecida en Friedrichshof el 5 de agosto de 1901.

28.- ERNESTO AUGUSTO, jefe de la Casa Real de HANOVER, Príncipe de la Gran Bretaña e Irlanda y Duque de Cumberland, nacido en Hanover el 21 de septiembre de 1845 y fallecido en Gmunden el 14 de noviembre de 1923; casado en Copenhague el 21 de diciembre de 1878 con

29.- THIRA, Princesa de DINAMARCA, nacida en Copenhague el 29 de septiembre de 1853 y fallecida en Gmunden el 26 de febrero de 1933.

30.- GUILLERMO II, Emperador ALEMÁN y Rey de PRUSIA, nacido en Berlín el 27 de enero de 1859 y fallecido en Doorn, Holanda, el 4 de junio de 1941; casado en Berlín el 27 de febrero de 1881 con

31.-Emperatriz AUGUSTA VICTORIA, Princesa de SCHLESWIG HOLSTEIN SONDEBORG AUGUSTENBURG, nacida en Dolzig el 22 de octubre de 1858 y fallecida en Doorn el 11 de abril de 1921.

CUARTOS ABUELOS

32.- Rey Don FRANCISCO DE ASÍS, Infante y Rey consorte de ESPAÑA, nacido en Aranjuez el 13 de mayo de 1822 y fallecido en Epinay sur Seine el 16 de abril de 1902; casado en Madrid el 10 de octubre de 1846 con

33.- Doña ISABEL II, Reina de ESPAÑA, nacida en Madrid el 10 de octubre de 1830 y fallecida en París el 10 de abril de 1904.

34.- CARLOS FERNANDO, Archiduque de AUSTRIA, Príncipe de Hungría y de Bohemia, nacido en Viena el 29 de julio de 1818 y fallecido en Gross Seelowitz el 20 de noviembre de 1874; casado en Viena el 18 de abril de 1854 con

35.- ISABEL, Archiduquesa de AUSTRIA, Princesa de Hungría y de Bohemia, nacida en Ofen el 17 de enero de 1831 y fallecida en Viena el 14 de febrero de 1903.

36.- ALEJANDRO, Príncipe de HESSE Y DE RHIN, nacido en Darmstad el 15 de julio de 1823 y fallecido en Darmstad el 5 de diciembre de 1888; casado en Bratislava el 28 de octubre de 1851 con

37.- Condesa JULIA MAURIKIEVNA HAUKE, Princesa de BATTENBERG, nacida en Varsovia el 12 de noviembre de 1825 y fallecida en Heilingenberg el 19 de septiembre de 1895.

38.- ALBERTO, Príncipe de SAJONIA COBURGO GOTHA, Príncipe consorte de la Gran Bretaña e Irlanda, nacido en Rosenau el 26 de agosto de 1819 y fallecido en Windsor el 14 de diciembre de 1861; casado en Londres el 10 de febrero de 1840 con

39.- VICTORIA, Reina de la GRAN BRETAÑA E IRLANDA, Emperatriz de la India, nacida en Londres el 24 de mayo de 1819 y fallecida en Osborne el 22 de enero de 1901.

40.- Don FERNANDO II, Rey de las DOS SICILIAS, nacido en Palermo el 12 de enero de 1810 y fallecido en Nápoles el 22 de mayo de 1859. Casado en Trieste el 9 de enero de 1837 con

41.- Reina Doña TERESA, Archiduquesa de AUSTRIA, nacida en Viena el 31 de agosto de 1816 y fallecida en Albano el 8 de agosto de 1867.

42.- Don FRANCISCO, Conde de Trapani, Príncipe de las DOS SICILIAS, nacido en Nápoles el 13 de agosto de 1827 y fallecido en París el 24 de septiembre de 1892; casado en Florencia el 10 de abril de 1850 con

43.- MARÍA ISABEL, Archiduquesa de AUSTRIA y Princesa de Toscana, nacida en Florencia el 21 de mayo de 1834 y fallecida en Bergenstock el 14 de julio de 1901.

44.- FERNANDO, Duque de ORLEANS, Príncipe Real de Francia, nacido en Palermo el 3 de septiembre de 1810 y fallecido en Sablonville el 13 de julio de 1842. Casado en Fontainebleau el 30 de mayo de 1837 con

45.- ELENA, Duquesa de MECKLEMBURGO SCHWERIN, nacida en Ludwiglust el 24 de enero de 1814 y fallecida en Crambourne House, Richmond, el 18 de mayo de 1858.

46.- Don ANTONIO DE ORLEANS, Duque de MONTPENSIER e Infante de España, nacido en Neuilly sur Seine el 31 de julio de 1824 y fallecido en Sanlúcar de Barrameda el 4 de febrero de 1890; casado en Madrid el 10 de octubre de 1846 con

47.- Doña LUISA FERNANDA, Infanta de ESPAÑA, nacida en Madrid el 30 de enero de 1832 y fallecida en Sevilla el 2 de febrero de 1897.

48.- CRISTIÁN IX, Rey de DINAMARCA, nacido en Gottorp el 8 de abril de 1818 y fallecido en Copenhague el 29 de enero de 1906; casado en Copenhague el 26 de mayo de 1842 con

49.- Reina LUISA, Princesa de HESSE CASSEL, nacida en Cassel el 7 de septiembre de 1817 y fallecida en Bernstorff el 29 de septiembre de 1898.

50.- CONSTANTINO NICOLAIEVICH, Gran Duque de RUSIA, nacido en San Petersburgo el 9 de septiembre de 1827 y fallecido en Pavlosk el 13 de enero de 1892; casado en San Petersburgo el 30 de agosto de 1848 con

51.- Gran Duquesa ALEJANDRA, Princesa de SAJONIA ALTENBURG, nacida en Altenburg el 26 de junio de 1830 y fallecida en San Petersburgo el 23 de junio de 1911.

52.- GUILLERMO I, Emperador ALEMÁN y Rey de PRUSIA, nacido en Berlín el 22 de marzo de 1797 y fallecido en Berlín el 9 de marzo de 1888; casado en Berlín el 11 de junio de 1829 con

53.- Emperatriz AUGUSTA, Princesa de SAJONIA WEIMAR EISENACH, nacida en Weimar el 30 de septiembre de 1811 y fallecida en Berlín el 7 de enero de 1890.

54.- ALBERTO, Príncipe de SAJONIA COBURGO GOTHA, (véase 38).

55.- VICTORIA, Reina de la GRAN BRETAÑA E IRLANDA (véase 39).

56.- JORGE V, Rey de HANOVER, Duque de Brunswick y Luneburg, nacido en Berlín el 27 de mayo de 1819 y fallecido en París el 12 de junio de 1878. Casado en Hanover el 18 de febrero de 1843 con

57.- Reina MARÍA, princesa de SAJONIA ALTENBURG, nacida en Hildburghausen el 14 de abril de 1818 y fallecida en Gmunden el 9 de enero de 1907.

58.- CRISTIÁN IX, Rey de DINAMARCA, (véase 48).

59.- Reina LUISA, princesa de HESSE CASSEL (véase 49).

60.- FEDERICO III, Emperador ALEMÁN y Rey de PRUSIA (ver 26)

61.- Emperatriz VICTORIA, princesa de la Gran Bretaña e Irlanda (ver 27)

62.- FEDERICO VIII CRISTIÁN, Duque de SCHLESWIG HOLSTEIN, nacido en Augustenburg el 6 de julio de 1829 y fallecido en Wiesbaden el 14 de enero de 1880; casado en Langenburg el 11 de septiembre de 1856 con

63.- Duquesa ADELAIDA, princesa de HOHENLOHE LANGENBURG, nacida en Langenburg el 20 de julio de 1835 y fallecida en Dresde el 25 de enero de 1900.

APÉNDICE III: LA DINASTÍA REGIA DE ASTURIAS, LEÓN Y CASTILLA

I.- PEDRO, Duque de CANTABRIA (segunda mitad del siglo VII), *ex semine regum Leovigildi et Recaredi*. Nada se sabe del nombre de su mujer y únicamente se conocen los de dos de sus hijos: Alfonso I, que reinaría en Asturias (739-757), por su matrimonio con Ermesenda, la hija del rey Pelayo, y

II.- FRUELA, que debió de morir antes que su hermano el Rey († 757); nada sabemos sobre su matrimonio pero sí que fue padre de:

III.- VERMUDO I *el Diácono*, Rey de ASTURIAS: 788-791, a la muerte de su primo Mauregato. Murió en 795. No sabemos el nombre de su mujer, pero sí que fue padre de:

IV.- RAMIRO I, Rey de ASTURIAS: 842-850. Sucedió a su tío Alfonso II *el casto* el año 842. Tuvo que nacer en los años en que su padre fue rey (789-791) y murió en Liño el 1 de febrero de 850. Contrajo un primer matrimonio con una mujer cuyo nombre ignoramos y fueron padres de:

V.- ORDOÑO I, Rey de ASTURIAS: 850-866. Debió de nacer hacia 825 y falleció en Oviedo el 27 de mayo de 866. Casó con MUMADOMNA y fueron padres de:

VI.- ALFONSO III *el Magno*, Rey de ASTURIAS: 866-910, nació en 848 y falleció en Zamora el 20 de diciembre de 910. Casó en 869 con JIMENA, Infanta de PAMPLONA, fallecida poco antes del 30 de mayo de 912; hija de García Íñiguez, Rey de Pamplona, y de Urraca. Fueron padres de:

VII.- ORDOÑO II, Rey de LEÓN: 914-924, nacido hacia 872 y muerto en Zamora entre 12 y 28 de junio de 924. Casó por primera vez hacia 895 con la gallega ELVIRA MENÉNDEZ, fallecida en Zamora el 921, sepultada en Oviedo; hija del conde Menendo González y de la condesa Ermesenda Gatónez. Fue su hijo:

VIII.- RAMIRO II, Rey de LEÓN: 931-951, nacido hacia 900 y fallecido en Oviedo entre 23 y 31 de marzo de 951. Casó en primeras nupcias *circa* 922 con ADOSINDA GUTIÉRREZ, fallecida después del 9 de enero del 931, hija del conde Gutierre Osórez y de la condesa Ilduara Menéndez. Fue su hijo:

IX.- ORDOÑO III, Rey de LEÓN: 951-956, nacido hacia 925 y fallecido en Zamora entre el 30 de agosto y el 13 de noviembre de 956. Casó hacia 950 con URRACA; hija de Fernán González, Conde de Castilla y de la condesa Sancha Sánchez. Fue padre de:

X.- VERMUDO II *el Gotoso*, primeramente Rey de GALICIA entre 981-985 y luego de LEÓN: 985-999; había nacido hacia 955 y falleció en Villabuena del Bierzo el 5 de septiembre de 999. Casó en segundas nupcias en 992 con ELVIRA GARCÍA, fallecida 18 de agosto/19 de diciembre 1017; hija de García Fernández, Conde de Castilla, y de Ava de Ribagorza. Hijo:

XI.- ALFONSO V, Rey de LEÓN: 999-1028, nacido entre 994 y 996 y fallecido en Viseu el 4 de julio de 1028. Casó en primeras nupcias en 1009 con ELVIRA MENÉNDEZ, fallecida el 2 de diciembre de 1022; hija del conde Menendo González y de la condesa Totadomna. Fue su hija:

XII.- Doña SANCHA, Reina de LEÓN, nacida hacia 1016 y fallecida en Frómista el 7 de noviembre de 1067 y sepultada en San Isidoro de León. Casó en 1034 con FERNANDO I, Rey de CASTILLA y LEÓN: 1037-1065, fallecido en León el

27 de diciembre de 1065, hijo segundo de Sancho III *el Mayor*, Rey de Pamplona, y de Munia (a) Mayor, condesa de Castilla; padres de:

XIII.- Don ALFONSO VI, Rey de CASTILLA y LEÓN, nacido *circa* 1040 y muerto en Toledo el 30 de junio de 1109; casado en segundas nupcias antes del 8 de mayo de 1080 con CONSTANZA DE BORGÑOÑA, nacida *circa* 1055 y fallecida en 1093, entre 2 de septiembre y 25 de octubre; hija de Roberto I, Duque de Borgoña, y de Helia de Semour. Hija:

XIV.- Doña URRACA, Reina de CASTILLA y LEÓN: 1109-1126. Nacida *circa* 1081 y fallecida en Saldaña el 8 de marzo de 1126. Casada primeramente en Toledo entre diciembre de 1092 y enero de 1093 con RAIMUNDO DE BORGÑOÑA, Conde de Amous y Portois en Borgoña: 1087; Conde de Galicia: 1093. Nacido *circa* 1070 y fallecido en Grajal, entre 13 de septiembre y 13 de diciembre de 1107; hijo de Guillermo I, Conde palatino de Borgoña, y de Estefanía de Longwy; hijo:

XV.- Don ALFONSO VII *el Emperador*, Rey de CASTILLA y LEÓN (1126), nacido en 1081 y muerto en Fresneda, Puerto de Muradal, el 21 de agosto de 1157. Casó en primeras nupcias en Saldaña en noviembre de 1128 con BERENGUELA DE BARCELONA, fallecida en Palencia entre el 15 y el 31 de 149; hija de Ramón Berenguer III, Conde de Barcelona, y de Dulce, Condesa de Provenza. Fue hijo:

XVI.- Don FERNANDO II, Rey de LEÓN, nacido en 1137 y muerto en Benavente el 22 de enero de 1188. Casó en primeras nupcias entre mayo y junio de 1165 con Doña URRACA, Infanta de PORTUGAL (matrimonio anulado en junio de 1175) fallecida en Bamba el 16 de octubre de 1188; hija de Alfonso I, Rey de Portugal, y de la Reina Mafalda de Saboya. Fue hijo de este matrimonio:

XVII.- Don ALFONSO IX, Rey de LEÓN, nacido en Zamora el 15 de agosto de 1171 y muerto en Villanueva de Sarria el 24 de septiembre de 1230. Casó en segundas nupcias en Valladolid antes del 17 de diciembre de 1197 con Doña BERENGUELA, Infanta de CASTILLA (matrimonio anulado por parentesco en 1204), muerta en Las Huelgas de Burgos el 8 de noviembre de 1246; hija de Alfonso

VIII, Rey de Castilla, y de la Reina Doña Leonor, princesa de Inglaterra. De este matrimonio nació:

XVIII.- Don FERNANDO III *el Santo*, Rey de CASTILLA (1217) y LEÓN (1230), nacido en Monte de Valparaíso entre el 30 de julio y el 15 de agosto de 1201 y fallecido en Sevilla el 30 de mayo de 1252. Casó en primeras nupcias en Burgos el 30 de noviembre de 1219 con BEATRIZ DE SUABIA, nacida en Nuremberg entre marzo y mayo de 1205 y fallecida en Toro el 5 de noviembre de 1235; hija de Felipe, Duque de Suabia y Emperador de Romanos, y de la princesa Irene Ángel de Bizancio. Fue hijo del primero:

XIX.- Don ALFONSO X *el Sabio*, Rey de CASTILLA y de LEÓN, electo Emperador de Romanos, nacido en Toledo el 23 de noviembre de 1221 y fallecido en Sevilla el 4 de abril de 1284. Casó en Valladolid el 29 de enero de 1249 con Doña VIOLANTE, Infanta de ARAGÓN, nacida en 1236 y fallecida en Roncesvalles en 1301; hija de Don Jaime I, Rey de Aragón y de Valencia, Conde de Barcelona, y de la Reina Doña Violante, princesa de Hungría. Padres de:

XX.- Don SANCHO IV *el Bravo*, Rey de CASTILLA y de LEÓN, nacido el 12 de mayo de 1258 y fallecido en Toledo el 25 de abril de 1295. Casó en Toledo en julio de 1281 con Doña MARÍA ALFONSO, señora de MOLINA, nacida hacia 1260 y fallecida en Valladolid el 1 de julio de 1321, hija y heredera del Infante Don Alfonso de León y Castilla, señor de Molina, y de doña Mayor Alfonso de Meneses. Padres de:

XXI.- Don FERNANDO IV *el Emplazado*, Rey de CASTILLA y LEÓN: 1295-1312. Nacido en Sevilla el 6 de diciembre de 1285 y fallecido en Jaén el 7 de septiembre de 1312. Casó en Valladolid en enero de 1302 con Doña CONSTANZA, Infanta de PORTUGAL, nacida el 3 de enero de 1290 y fallecida en Sahagún el 23 de noviembre de 1313; hija de Don Dionís I, Rey de Portugal, y de la Reina Doña Isabel, Infanta de Aragón. Padres de:

XXII.- Don ALFONSO XI, Rey de CASTILLA y LEÓN: 1312-1350. Nacido en Salamanca el 13 de agosto de 1311 y fallecido de peste en Gibraltar el 27 de

marzo de 1350. Estuvo unido a partir de 1329 a doña LEONOR NÚÑEZ DE GUZMÁN, nacida en 1311 y muerta asesinada en Talavera de la Reina en 1351, viuda, e hija de don Pedro Núñez de Guzmán, Ricohombre de Castilla, y posiblemente de doña Juana Ponce de León. Fue su hijo bastardo:

XXIII.- Don ENRIQUE II *el de las Mercedes*, Rey de CASTILLA y LEÓN: 1369-1379. Nacido en Sevilla el 13 de enero de 1332 y fallecido en Santo Domingo de la Calzada el 30 de mayo de 1379. Casó en Sevilla el 17 de mayo de 1350 con Doña JUANA MANUEL, señora de Lara y Vizcaya, nacida en 1339 y fallecida en Salamanca el 27 de marzo de 1381; hija de don Juan, hijo del Infante Don Manuel, señor de Villena, Peñafiel, Escalona, Cartagena y Elche, Mayordomo mayor del Rey y Adelantado mayor del Reino de Murcia, y de doña Blanca de la Cerda; fueron padres de:

XXIV.- Don JUAN I, Rey de CASTILLA y LEÓN: 1379-1390, nacido en Épila el 24 de agosto de 1358 y fallecido en Alcalá de Henares de caída de caballo el 9 de octubre de 1390. Casó en primeras nupcias en Soria el 18 de junio de 1375 con Doña LEONOR, Infanta de ARAGÓN, nacida en Santa María del Puig el 20 de febrero de 1358 y fallecida en Cuéllar de sobrepardo el 13 de septiembre de 1382; hija de Don Pedro IV *el ceremonioso*, Rey de Aragón y Conde de Barcelona, y de su tercera mujer la Reina Doña Leonor, princesa de Sicilia. Fue su hijo:

XXV.- Don ENRIQUE III *el Doliente*, Rey de CASTILLA y LEÓN: 1390-1406. Nacido en Burgos el 4 de octubre de 1379 y fallecido en Toledo el 25 de diciembre de 1406. Casó en Palencia el mes de septiembre de 1388, consumado en 1393, con la princesa CATALINA DE LANCASTER, nacida en Hertford entre 6 de junio de 1372 y 31 de marzo de 1373, y fallecida en Valladolid el 1 de junio de 1418; hija del príncipe Juan de Inglaterra, Duque de Lancaster, y de doña Constanza, Infanta de Castilla. Hijo:

XXVI.- Don JUAN II, Rey de CASTILLA y LEÓN: 1406-1454. Nacido en Toro el 6 de marzo de 1405 y fallecido en Valladolid el 22 de julio de 1454. Casó en segundas nupcias en Madrigal el 15 de agosto de 1447 con doña ISABEL DE PORTUGAL, nacida en 1428 y fallecida en Arévalo el 15 de agosto de 1496; hija

de Don Juan, Infante y condestable de Portugal, y de doña Isabel de Braganza. Hija:

XXVII.- Doña ISABEL I *la Católica*, Reina de CASTILLA y LEÓN: 1474-1504. Nacida en Madrigal de las Altas Torres el 22 de abril de 1451 y fallecida en Medina del Campo el 26 de noviembre de 1504. Casada en Valladolid el 19 de octubre de 1469 con Don FERNANDO II *el Católico*, Rey de ARAGÓN y SICILIA (véase el número XXII del apéndice II).

BIBLIOGRAFÍA

Sobre la dinastía asturleonese se pueden ver los siguientes trabajos: FLÓREZ, fr. Henrique, *Memorias de las Reynas Catholicas*, tercera edición, dos vols. Madrid 1790. GAMBRA, Andrés: *Alfonso VI. Cancillería, Curia e Imperio*, 2 vols., León 1997 y 1999; GONZÁLEZ, Julio: *El Reino de Castilla en la Epoca de Alfonso VIII*, 3 vols. Madrid 1960; *Reinado y Diplomas de Fernando III*, 3 vols. Córdoba 1980; *Alfonso IX*, 2 vols. Madrid 1944; *Regesta de Fernando II*, Madrid 1943. LACARRA, José María: «Textos Navarros del Códice de Roda, Estudios de la Edad Media de la Corona de Aragón», 1, pp. 193-284, Zaragoza 1945; LE HÊTE, Thierry: *Les Comtes Palatins de Bourgogne & leur descendance agnatique* 1995; MENÉNDEZ PIDAL, Ramón, *La España del Cid*, 2 vols. Madrid 1969. PÉREZ DE URBEL, fray Justo: «Los padres de Vermudo II el Gotoso». *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, LV (1949), pp. 289-307. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, Justiniano: *Ramiro II, Rey de León*, León 1972; *Ordoño III*, León 1982; *García I, Ordoño II, Fruela II, Alfonso IV, reyes de León*, Serie de Reyes de León y Castilla, Burgos 1997. SÁEZ SÁNCHEZ, Emilio: «Los Ascendientes de San Rosendo», *Hispania* XXX (1948), pp. 3-76 y 179-233; «Sobre la filiación de Ordoño IV», *Cuadernos de Estudios Gallegos*, VII (1947), pp. 363-375. SALAZAR ACHA, Jaime de: «Una hija desconocida de Sancho el Mayor, Reina de León», I Congreso General de Historia de Navarra, *Príncipe de Viana*, anejo 8, 1988, Comunicaciones de Edad Media, pp. 183-192; «Contribución al estudio del reinado de Alfonso VI de Castilla: algunas aclaraciones sobre su política matrimonial», *Anales de la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía*, II, Madrid 1992-1993, pp. 299-336; Árboles genealógicos de las dinastías medievales, *Historia de España de Ramón Menéndez Pidal*, IX, Madrid 1997, pp. 56-57, 496-497, 498-499, 584-585 y 730-731; «Precisiones y nuevos datos sobre el entorno familiar de Alfonso el Sabio, fundador de Ciudad Real»; *Cuadernos de Estudios Manchegos* 20, 1990, pp. 209-233; *La Casa del Rey de Castilla y León en la Edad Media*, Madrid 2000. SALAZAR Y CASTRO, Luis de: *Historia Genealógica de la Casa de Lara*, 4 vols. Madrid 1697; *Índice de las Glorias de la Casa Farnese*, Madrid 1716; SÁNCHEZ ALBORNOZ, Claudio, *Los Orígenes de la Nación española. El Reino de Asturias*, 3 vols., Oviedo 1974-1975; «La Sucesión al trono de los Reinos de León y Castilla», *Viejos y Nuevos estudios sobre las Instituciones Medievales españolas*, II, pp. 1107-1172, Madrid 1983.

APÉNDICE IV: LA DINASTÍA CATALANO-ARAGONESA

I.- BELLÓN, Conde viajero en CARCASONA, noble visigodo propietario en el Conflent, que ya estaba muerto en el año 812; fue padre de:

II.- SUNIFREDO, Conde de Urgel y Cerdaña: cc 834-848; Conde de BARCELONA y Gerona, Conde de Narbona, Carcasona, Beziers y Nimes; titulado Marqués: 844-888; muerto en combate en 848. Casó cc 840 con ERMESENDA, fallecida en 885/888; fueron padres de:

III.- WIFREDO I *el velloso*, Conde de Cerdaña y Urgel: 870-897; Conde de BARCELONA, Gerona, Besalú y Osona: 878-897; titulado Marqués desde 878. Nacido cc 842 y muerto de las heridas de un combate con los moros en Manresa el 11 de agosto de 897. Casó antes de 874 con GUINEDILDA, fallecida en Osona entre 21 de agosto de 897 y 18 de febrero de 899, sepultada en Santa María de Ripoll; hija de un Sunifredo, propietario en Osona. Fueron padres de:

IV.- SUNYER I (*Suniarius*), Conde de BARCELONA, Osona y Gerona: 911-947; renuncia al condado y se hace monje en La Grassa en 947; nacido cc 890/892 y fallecido en el monasterio de La Grassa el 15 de octubre de 950. Casó en segundas nupcias cc 920/925 con RIQUILDA (*Ricildis comitissa*), nacida cc 906 y fallecida después del 27 de diciembre de 954; hija probablemente de Armengol I, Conde de Rodés, y de Adelaida de Francia. Fueron padres de:

V.- BORRELL II, Conde de BARCELONA, Gerona y Osona: 947-992, Conde de Urgel: 948-992, titulado *Dux Gotiae* y Marqués; nacido cc 928, muere en la Seo de Urgel el 30 de septiembre de 992. Casó en segundas nupcias en Rodés cc 962/967 con LEDGARDA, fallecida 977/988, hija probablemente de Raimundo III, Conde de Toulouse, y de Garsenda de Gasuña, Fueron padres de:

VI.- RAMÓN BORRELL, Conde de BARCELONA, Osona y Gerona: 986-1018; nacido entre 10 de septiembre y 5 de diciembre de 972, muere en Barcelona el 25 de febrero de 1018. Casó antes del 20 de enero de 993 con ERMESENDA DE CARCASONA, Corregente de Barcelona: 1018-1057, nacida en 978 y fallecida en San Quince de Besora el 1 de marzo de 1058; hija de Roger I el viejo, Conde de Carcasona, y de Adelaida de Rodés. Fue su hijo:

VII.- BERENGUER RAMÓN I *el curvo*, Conde de BARCELONA, Osona y Gerona, y titulado Marqués: 1018-1035; nacido cc 1006, muere en Barcelona el 31 de marzo de 1035. Casó en primeras nupcias en Zaragoza en 1016 (consumado en 1021) con SANCHA DE CASTILLA, nacida cc 1007 y muerta el 26 de junio de 1026; hija de Sancho García, Conde de Castilla y de la condesa Urraca. Fue su hijo:

VIII.- RAMÓN BERENGUER I *el viejo*, Conde de BARCELONA y Gerona: 1035-1076, titulado Marqués, Conde de Osona desde 1054; Conde de Carcasona y Rasés: 1067/1070-1076; nacido en 1023, muere en Barcelona el 27 de mayo de 1076. Casó por tercera vez en 1054 (después del 12 de noviembre de 1053) con ALMODÍS DE LA MARCHE, nacida cc 1023 y muerta asesinada por su hijastro en Barcelona el 16 de octubre de 1071; hija de Bernardo I, Conde de la Marche, y de la condesa Amelia de Rasés. Fue su hijo:

IX.- RAMÓN BERENGUER II *cabeza de estopa*, Conde de BARCELONA, Osona, Gerona, Carcasona y Rasés, y Marqués (proindiviso con su hermano): 1076-1082; nacido en Barcelona en 1054 (poco antes de 25 de marzo) y muerto asesinado en la Perxa del Astor, cerca de Gualba, el 6 de diciembre de 1082. Casó en Barcelona en 1078 (poco antes del 13 de junio) con MAFALDA DE APULIA, nacida en Salerno, entre otoño de 1059 y primavera de 1060, y fallecida en Gerona el 19 de septiembre de 1108, como religiosa desde 1106 en San Daniel de Gerona; hija de Roberto Guiscardo, Duque de Apulia y Calabria, y de Sikelgaita de Salerno. Fue su hijo:

X.- RAMÓN BERENGUER III *el Grande*, Conde de BARCELONA, Osona, Gerona, Carcasona y Rasés, y titulado Marqués: 1097-1131; Conde de Besalú: 1111-1131; Conde de Provenza y Gevaudán, Vizconde de Millau y Carladés: 1113-1131; Conde de Cerdaña: 1117-1131. Nacido en Rodés el 11 de noviembre de 1082 y fallecido en Barcelona el 19 de julio de 1131. Casó en terceras nupcias en Arles el 3 de febrero de 1112 con DULCE I, Condesa de PROVENZA y de Gevaudán, Vizcondesa de Millau y Carladés, nacida en Arles en 1095 y fallecida entre 28 de noviembre de 1127 y 14 de julio de 1130; hija de Gilberto, Vizconde de Millau y de Gevaudán, y de Gerberga, heredera de Provenza. Fue su hijo::

XI.- RAMÓN BERENGUER IV *el Santo*, Conde de BARCELONA, Osona, Gerona, Besalú, Cerdaña, Carcasona y Rasés: 1131-1162; Príncipe de Aragón desde 1137; Regente de Provenza 1155-1157. Nacido cc 1113 y fallecido en Borgo San Dalmazzo, Piamonte, el 6 de agosto de 1162. Casó en Barbastro el 11 de agosto de 1137 (celebrado en Lérida en 1150) con Doña PETRONILA, Reina de ARAGÓN, Sobrarbe y Ribagorza, nació en Barbastro el 29 de junio de 1136 y fallecida Barcelona el 13 de octubre de 1172; hija de Ramiro II *el monje*, Rey de Aragón, Sobrarbe y Ribagorza, y de la Reina Inés de Poitiers. Fue su hijo:

XII.- Don ALFONSO II *el casto*, Conde de Barcelona, Osona, Gerona, Besalú y Cerdaña: 1162-1196, Conde del Rosellón: 1172-1196; Rey de ARAGÓN: 1164-1196. Nacido (y bautizado con el nombre de *Ramón*) en Villamayor del Valle entre 1 y 25 de marzo de 1157 y fallecido en Perpiñán el 25 de abril de 1196. Casó en Zaragoza el 18 de enero de 1174 con Doña SANCHÁ, Infanta de CASTILLA, nacida en 1155 y fallecida en Sigena, en donde era religiosa desde 1197, el 9 de noviembre de 1208; hija de Alfonso VII *el Emperador*, Rey de Castilla y de León, y de la Reina Doña Rica. Fue su hijo:

XIII.- Don PEDRO II *el católico*, Rey de ARAGÓN y Conde de Barcelona, Gerona, Osona, Besalú y Cerdaña: 1195-1213; nacido en Tarragona cc 1177 y muerto en la batalla de Muret el 13 de septiembre de 1213. Casó en Montpellier el 15 de junio de 1204 con MARÍA, señora de MONTPELLIER [viuda de Barral I Vizconde de Marsella († 1197) y repudiada de Bernardo IV, Conde de Cominges (1204)], fallecida en Roma el 21 de abril de 1213; hija de Guillermo VIII, señor de Montpellier, y de la princesa Eudoxia Comnena de Bizancio; fue su hijo:

XIV.- Don JAIME I *el conquistador*, Rey de ARAGÓN, Conde de Barcelona, Gerona, Osona y Besalú: 1213-1276; señor de Montpellier: 1219-1276; Conde del Rosellón y de Cerdaña: 1242-1276; Rey de Mallorca desde 1229 y de Valencia desde 1239, Conde de Urgel: 1213-1218, 1231-1236 y 1267-1276; nacido en Montpellier el 2 de febrero de 1207 y fallecido en Valencia el 27 de julio de 1276. Casó en segundas nupcias en Barcelona el 8 de septiembre de 1235 con la princesa VIOLANTE DE HUNGRÍA, fallecida en Huesca el 12 de octubre de 1251, sepultada en Vallbona; hija de Andrés II, Rey de Hungría, y de Violante de Courtenay; fue su hijo:

XV.- Don PEDRO III *el Grande*, Rey de ARAGÓN, SICILIA y VALENCIA, Conde de Barcelona; nacido en Valencia en julio/agosto de 1240 y fallecido en Villafranca del Panadés el 11 de noviembre de 1285. Casó en Montpellier el 13 de junio de 1262 con la princesa CONSTANZA de SICILIA, fallecida en Barcelona el 9 de abril de 1302; hija de Manfredo, Rey de Sicilia, y de Beatriz de Saboya. Padres de:

XVI.- Don JAIME II *el Justo*, Rey de ARAGÓN, SICILIA y VALENCIA, Conde de Barcelona; nacido en Valencia el 10 de agosto de 1267 y fallecido en Barcelona el 2 de noviembre de 1327. Casó en segundas nupcias en Villabertrán el 29 de octubre de 1295 con la princesa BLANCA de NÁPOLES, fallecida en Barcelona el 14 de octubre de 1310; hija de Carlos II, Rey de Nápoles, y de la Reina María, princesa de Hungría. Padres de:

XVII.- Don ALFONSO IV *el Benigno*, Rey de ARAGÓN y VALENCIA y Conde de Barcelona; nacido en Nápoles el 28 de enero de 1299 y fallecido en Barcelona el 24 de enero de 1336. Casó en primeras nupcias en Lérida el 10 de noviembre de 1314 con TERESA DE ENTENZA, Baronesa de Antillón, Entenza y Alcolea, fallecida en Zaragoza de sobreparto el 28 de octubre de 1327; hija de Gombaldo de Entenza, Barón de Alcolea de Cinca, y de Doña Constanza, Baronesa de Antillón. Padres de:

XVIII.- Don PEDRO IV *el Ceremonioso*, Rey de ARAGÓN, VALENCIA y MALLORCA y Conde de Barcelona; nacido en Balaguer el 5 de septiembre de 1319 y fallecido en Barcelona el 5 de enero de 1387. Casó en terceras nupcias en Valencia el 27 de agosto de 1349 con la princesa LEONOR de SICILIA, fallecida en Lérida el 20 de abril de 1375; hija de Pedro II, Rey de Sicilia, y de Isabel de Carintia. Padres de:

XIX.- Doña LEONOR, Infanta de ARAGÓN, nacida en Santa María del Puig el 20 de febrero de 1358 y fallecida en Cuéllar de sobreparto el 13 de septiembre de 1382. Casó en Soria el 18 de junio de 1375 con Don JUAN I, Rey de CASTILLA y LEÓN, nacido en Épila el 24 de agosto de 1358 y fallecido en Alcalá de Henares de caída de caballo el 9 de octubre de 1390. Fue su hijo menor:

XX.- Don FERNANDO I *el de Antequera*, Rey de ARAGÓN, VALENCIA, MALLORCA y SICILIA y Conde de Barcelona, nacido en Medina del Campo el 30 de noviembre de 1380 y fallecido en Igualada el 2 de abril de 1416. Casó en Valladolid en 1395 con su tía Doña LEONOR, Condesa de ALBURQUERQUE, nacida póstuma en 1374 y fallecida en Medina del Campo el 16 de diciembre de 1435; hija de don Sancho, hijo del Rey, Conde de Alburquerque, y de doña Beatriz de Portugal. Hijo segundo:

XXI.- Don JUAN II, Rey de NAVARRA, ARAGÓN, VALENCIA, MALLORCA y SICILIA, Conde de Barcelona, nacido en Medina del Campo el 29 de junio de 1398 y fallecido en Barcelona el 19 de enero de 1479. Casó en segundas nupcias en Calatayud el 13 de julio de 1447 con su sobrina doña JUANA ENRÍQUEZ, señora de Casarrubios del Monte y de Arroyomolinos, nacida circa 1426 y fallecida en Tarragona el 13 de febrero de 1468; hija de don Fadrique Enríquez, II Almirante de Castilla, señor de Medina de Rioseco, etc., y de doña Marina Fernández de Córdoba, señora de Casarrubios del Monte. Fue su hijo:

XXII.- Don FERNANDO II *el Católico*, Rey de ARAGÓN y SICILIA, etc. Conde de Barcelona, que nació en Sos (del Rey Católico) el 10 de marzo de 1452 y falleció en Madrigalejo el 23 de enero de 1516. Casó en primeras nupcias en Valladolid el 19 de octubre de 1469 con Doña ISABEL I *la Católica*, Reina de CASTILLA y de LEÓN, nacida en Madrigal de las Altas Torres el 22 de abril de 1451 y fallecida en Medina del Campo el 26 de noviembre de 1504 (véase el número XXVII del Apéndice I); fue su hija:

XXIII.- Doña JUANA I *la Loca*, Reina de CASTILLA y de ARAGÓN, etc. nacida en Toledo el 6 de noviembre de 1479 y fallecida en Tordesillas el 11 de abril de 1555. Casó en Lille el 21 de agosto de 1496 con FELIPE I *el Hermoso*, Rey consorte de CASTILLA y LEÓN, Archiduque de Austria, Duque de Borgoña, etc., nacido en Brujas el 22 de junio de 1478 y fallecido en Burgos el 25 de septiembre de 1506; hijo de Maximiliano I, Emperador de Romanos y Archiduque de Austria, y de María, Duquesa de Borgoña; fue su hijo:

XXIV.- Don CARLOS V, Emperador del SACRO ROMANO IMPERIO, Rey de Castilla, de León, de Aragón, de Nápoles, de Sicilia, etc. Nacido en Gante el 24 de febrero de 1500 y fallecido en Yuste el 21 de septiembre de 1558. Casó en Sevilla el 11 de marzo de 1526 con su prima hermana Doña ISABEL, Infanta de PORTUGAL, nacida en Lisboa el 4 de octubre de 1503 y fallecida en Toledo el 1 de mayo de 1539; hija de Don Manuel I *el afortunado*, Rey de Portugal, y de doña María, Infanta de Aragón y de Castilla. Fue su hijo:

XXV.- Don FELIPE II, Rey de ESPAÑA y de las Indias, nacido en Valladolid el 21 de mayo de 1527 y fallecido en el Escorial el 13 de septiembre de 1598. Casó en cuartas nupcias en Segovia el 14 de noviembre de 1570 con su sobrina carnal Doña ANA, Archiduquesa de AUSTRIA y Princesa de Hungría y de Bohemia, nacida en Cigales, Valladolid, el 1 de noviembre de 1549 y fallecida en Badajoz el 26 de octubre de 1580; hija de Maximiliano II, Emperador de Romanos, Rey de Hungría y de Bohemia, Archiduque de Austria, y de Doña María, Infanta de España; fueron padres de:

XXVI.- Don FELIPE III, Rey de ESPAÑA y de las Indias, nacido en Madrid el 14 de abril de 1578 y fallecido en Madrid el 31 de marzo de 1621. Casado en Valencia el 18 de abril de 1599 con su prima MARGARITA, Archiduquesa de AUSTRIA, nacida en Graz el 25 de diciembre de 1584 y fallecida en El Escorial el 3 de octubre de 1611; hija de Carlos, Archiduque de Austria y Duque de Estiria, y de María, princesa de Baviera. Fue su hijo:

XXVII.- Don FELIPE IV, Rey de ESPAÑA y de las Indias, nacido en Valladolid el 8 de abril de 1605 y fallecido en Madrid el 17 de septiembre de 1665. Casó en primeras nupcias en El Pardo el 22 de noviembre de 1621 con ISABEL, princesa de FRANCIA, nacida en Fontaineblau el 22 de noviembre de 1602 y fallecida en Madrid el 6 de octubre de 1644; hija de Enrique IV, Rey de Francia y de Navarra, y de María de Médicis, princesa de Toscana. Fue su hija:

XXVIII.- Doña MARÍA TERESA, Infanta de ESPAÑA, nacida en Madrid el 20 de septiembre de 1638 y fallecida en Versalles el 30 de julio de 1683. Casó en San Juan de Luz el 9 de junio de 1660 con LUIS XIV, Rey de FRANCIA y de

Navarra (1643-1715), nacido en Saint Germain en Laye el 5 de septiembre de 1638 y muerto en Versalles el 1 de septiembre de 1715; hijo de Luis XIII, Rey de Francia y de Navarra, y de Ana, Infanta de España. Fue su hijo:

XXIX.- LUIS DE FRANCIA, llamado *el Gran Delfín*, nacido en Fontainebleau el 1 de noviembre de 1661 y fallecido en Meudon el 14 de abril de 1711. Casó en Chalon sur Marne el 7 de marzo de 1680 con MARÍA-ANA, princesa electoral de BAVIERA, nacida en Munich el 28 de noviembre de 1660 y fallecida en Versalles el 20 de abril de 1690; hija de Fernando María, Príncipe Elector y Duque de Baviera, y de la princesa Adelaida Enriqueta de Saboya; padres de:

XXX.- Don FELIPE V, Rey de ESPAÑA y de las Indias (1700-1746), antes Duque de Anjou. Nacido en Versalles el 19 de diciembre de 1683 y fallecido en Madrid el 9 de julio de 1746. Casó en segundas nupcias en Guadalajara el 24 de diciembre de 1714 con ISABEL FARNESE, princesa de Parma, nacida en Parma el 24 de octubre de 1692 y fallecida en Aranjuez el 11 de julio de 1766; hija de Eduardo II Farnese, Duque de Parma, y de Dorotea Sofía, Princesa palatina de Neoburgo; padres de:

XXXI.- Don CARLOS III, Rey de ESPAÑA y de las Indias (1759-1788), Rey de Nápoles y de Sicilia (1734-1759), nacido en Madrid el 20 de enero de 1716 y fallecido en Madrid el 14 de diciembre de 1788. Casó en Gaeta el 19 de junio de 1738 con MARÍA AMALIA, princesa de SAJONIA, nacida en Dresde el 24 de noviembre de 1724 y fallecida en Madrid el 27 de septiembre de 1760; hija de Federico-Augusto II, Príncipe Elector de Sajonia y Rey de Polonia, y de su esposa María Josefa, Archiduquesa de Austria; padres de:

XXXII.- Don CARLOS IV, REY DE ESPAÑA y de las Indias, nacido en Portici el 12 de noviembre de 1748 y fallecido en Roma el 19 de enero de 1819. Casó en La Granja el 4 de septiembre de 1765 con Doña MARÍA LUISA, Princesa de PARMA, nacida en Parma el 9 de diciembre de 1751 y fallecida en Roma el 2 de enero de 1819; hija de Don Felipe, Duque de Parma, Infante de España, y de la princesa Luisa Isabel de Francia; padres de:

XXXIII.- Don FERNANDO VII, REY DE ESPAÑA y de las Indias, nacido en La Granja el 14 de octubre de 1784 y fallecido en Madrid el 29 de septiembre de 1833; casado en cuartas nupcias en Madrid el 11 de diciembre de 1829 con Doña MARÍA CRISTINA DE BORBÓN, princesa de las DOS SICILIAS, nacida en Portici el 27 de abril de 1806 y fallecida en Le Havre el 22 de agosto de 1878; hija de Francisco I, Rey de las Dos Sicilias, y de su segunda esposa Doña María Isabel de Borbón, Infanta de España; padres de:

XXXIV.- Doña ISABEL II, Reina de ESPAÑA (1833-1868), nacida en Madrid el 10 de octubre de 1830 y fallecida en París el 10 de abril de 1904. Casada en Madrid el 10 de octubre de 1846 con su primo hermano el Infante Don FRANCISCO DE ASÍS DE BORBÓN, Rey consorte de ESPAÑA, nacido en Aranjuez el 13 de mayo de 1822 y fallecido en Epinay sur Seine el 16 de abril de 1902; hijo de Don Francisco de Paula de Borbón, Infante de España, y de Doña Luisa Carlota de Borbón, Princesa de las Dos Sicilias. Padres de:

XXXV.- Don ALFONSO XII, Rey de ESPAÑA (1874-1885), nacido en Madrid el 28 de noviembre de 1857 y fallecido en El Pardo el 25 de noviembre de 1885. Casó en segundas nupcias en Madrid el 29 de noviembre de 1879 con MARÍA CRISTINA, Archiduquesa de AUSTRIA, princesa de Hungría y de Bohemia, nacida en Gross Seelowitz el 21 de julio de 1858 y fallecida en Madrid el 6 de febrero de 1929; hija de Carlos Fernando, Archiduque de Austria, y de su esposa Isabel, Archiduquesa de Austria; padres de:

XXXVI.- Don ALFONSO XIII, Rey de ESPAÑA (1885-1931), nacido en Madrid el 17 de mayo de 1886 y fallecido en Roma el 24 de febrero de 1941. Casó en Madrid el 31 de mayo de 1906 con la princesa VICTORIA EUGENIA DE BATTENBERG, nacida en Balmoral el 24 de octubre de 1887 y fallecida en Lausanne el 15 de abril de 1969; hija del príncipe Enrique de Battenberg y de su esposa Beatriz, princesa de la Gran Bretaña e Irlanda. Padres de:

XXXVII.- Don JUAN DE BORBÓN, Conde de BARCELONA, Jefe de la Casa Real Española, nacido en La Granja el 20 de junio de 1913 y fallecido en Pamplona el 1 de abril de 1993. Casó en Roma el 12 de octubre de 1935 con Doña MARÍA

DE LAS MERCEDES DE BORBÓN, princesa de las DOS SICILIAS, nacida en Madrid el 23 de diciembre de 1910 y fallecida en La Mareta, Lanzarote, el 1 de enero de 2000; hija de Don Carlos de Borbón, príncipe de las Dos Sicilias, Infante de España, y de su segunda esposa la princesa Doña Luisa de Orleans; padres de:

XXXVIII.- Don JUAN CARLOS I, Rey de ESPAÑA (1975), nacido en Roma el 5 de enero de 1938. Casó en Atenas el 14 de mayo de 1962 con SOFÍA, princesa de GRECIA y Dinamarca, nacida en Psychiko, el 2 de noviembre de 1938; hija de Pablo I, Rey de los Helenos, y de Federica, princesa de Hannover.

XXXIX.- Don FELIPE VI, Rey de ESPAÑA (2014), nacido en Madrid el 30 enero de 1968.

BIBLIOGRAFÍA

Sobre la dinastía catalano-aragonesa se pueden consultar los siguientes trabajos: ABADAL Y VINYALS, Ramón, *Catalunya Carolingia*, Barcelona 1955; *Els primers comtes catalans*, Barcelona 1955. AURELL, Martín, *Les noces du Comte. Mariage et pouvoir en Catalogne (785-1213)*, París 1995. BAGUÉ, Enric, CABESTANY Juan y SCHRAMM, Percy, E, *Els primers Comtes Reis*, Barcelona 1980. BOFARULL Y MASCARÓ, Próspero de, *Los Condes de Barcelona vindicados*, 2 vols. Barcelona 1836. FLUVIÀ, Armand de, *Els primitius comtats i vescomtats de Catalunya*, Barcelona 1989. SOBREQUÉS, Santiago, *Els grands comtes de Barcelona*, Barcelona 1980. MARTÍNEZ FERRANDO, Jesús Ernesto, SOBREQUÉS, Santiago y BAGUÉ, Enric, *Els descendents de Pere el Gran*, Barcelona 1980. SOLDEVILLA, Ferrán, *Jaume I, Pere el Gran*, Barcelona 1980. TISIS I MARCA, Rafael, *Pere el ceremonios i els seus fills*, Barcelona 1980. VAJAY, Szabolcs de, «Comtesses d'origine occitane dans la Marche d'Espagne aux 10 et 11 siecles». *Hidalguía* 1980, pp. 585-616 y 755-788; «L'aspect politique des trois mariages de Raymond Berenguer le Grand, Comte de Barcelone», *Actas I Asamblea Est. Condado de Besalú*, Barcelona 1972, pp. 35-74; «Mahaut de Pouille, Comtesse de Barcelone et vicomtesse de Narbonne, dans le contexte social de son temps» *Actes XLIII Congrès Feder. Histori. Languedoc Mediterranéen et Rousillon*, Montpellier (1971) pp. 129-150; «Ramire II le Moine et Agnes de Poitou dans l'histoire et dans la légende». *Melanges offerts a René Crozet II*, Poitiers 1966, pp. 727-750. VALLS TABERNER, Fernando, «Els comtats de Pallars i Ribagorça a partir del segle XI», *Obras selectas de Fernando Valls Taberner*, IV, Madrid /Barcelona 1961, pp. 179-180; «Notes per a la història de la família comtal de Barcelona», *Obras selectas de Fernando Valls Taberner*, III, Madrid/Barcelona 1961, pp. 21-36.